



REPUBLICA DEL ECUADOR

Notaria Segunda

Cantón Francisco de Orellana (Coca)

Dr. Ramiro F. Cruz Mayorga

PRIMERA Copia certificada de la escritura pública

De: CESION DE PARTICIPACIONES

Otorgado por: LONBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO Y OTROS

A favor de: ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

Cuántia: \$ 266,00

07 NOVIEMBRE 2017
Fco. de Orellana de del

Dirección: Av. 9 de Octubre y Tiputini
Telf: (06) 2862-247 Cel: 0999375710
ramirocruzmayorga@yahoo.com



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGAN:

LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO Y OTROS

A FAVOR

ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

CUANTIA: \$ 266,00

DI 5 COP.

E. H

2017	22	01	02	P03861
------	----	----	----	--------

En la ciudad de Francisco de Orellana, Capital de la Provincia de Orellana, República del Ecuador, hoy día SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mi Doctor RAMIRO FERNANDO CRUZ MAYORGA, NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA; COMPARECEN: A la celebración de la presente cesión de derechos, libre y voluntariamente por una parte, los señores LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad; MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado domiciliado en esta ciudad;

MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad; los cónyuges SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad y SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA, mayor de edad, de estado civil casada, los conyugues, VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE Y TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de estado civil casados domiciliados en esta ciudad y DELGADO VERA NILO GERMAN, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad, en calidad de CEDENTES, y por otra el señor ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad, en calidad de CESIONARIO, las partes legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes conozco de que doy fe, en virtud de haberme presentado sus documentos de identificación personal, cuya información procedo a convalidar bajo su expreso consentimiento, la misma que ha sido obtenida en el Sistema Electrónico de Datos del Registro Civil cuya impresión piden se agregue como habilitante, bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultado de esta escritura pública a la que acuden y comparecen libre y voluntariamente, de conformidad con la minuta que me presentan, para que eleve a instrumento público, cuyo tenor literal es el siguiente. SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una en la que conste la cesión de participaciones de una compañía al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Comparecientes.- Comparecen a la celebración de la presente escritura los señores LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO, portador de la cedula de ciudadanía número uno dos cero dos siete tres seis seis uno cinco, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad; MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES, con cedula de identidad número uno siete cero uno ocho cuatro siete ocho cero seis de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado domiciliado en esta ciudad; MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES, portador de la cedula de identidad número uno siete uno tres seis ocho seis tres dos cinco, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad; los cónyuges SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE, portador de la cedula de identidad número uno uno cero dos dos seis cinco dos cero dos de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad y SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA, portadora de la cedula de identidad número uno uno cero dos uno tres cuatro cinco uno cinco mayor de edad, de estado civil casada, los conyugues, VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE, portador de la cedula de identidad número uno uno cero dos seis cuatro tres cuatro siete tres, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de estado civil casado domiciliado en esta ciudad y TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH, con cedula de identidad No. 1500470206 y DELGADO VERA NILO GERMAN, con cedula de identidad número uno tres cero seis nueve uno cero siete tres seis de nacionalidad

ecuatoriana, mayor de edad de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad, a quienes se les denominara como CEDENTES, y por otra parte interviene el señor ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN, portador de la cedula de ciudadanía número uno nueve cero cero cuatro seis siete ocho siete siete, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad, a quien se le denominara como CESIONARIO, hábiles y capaces para contratar y comparecer. SEGUNDA: Antecedentes.- a) LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del cantón Francisco de Orellana, el día tres de mayo del año dos mil seis, se inscribió en el Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana que hace las veces de Registrador Mercantil, de conformidad con la Ley el día cinco de enero del año dos mil siete bajo el número cero uno folio número diecisiete, tomo UNO, simultáneamente con la disposición aprobatoria extendida por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 06.Q.IJ, 3469, expedida en la ciudad de Quito, el día veinte de Septiembre del año dos mil seis y mediante resolución N° 001.022-2005, del CNTTT, del quince de diciembre del dos mil cinco; El ocho de enero del año dos mil quince, mediante escritura pública celebrada en la Notaria segunda del cantón Francisco de Orellana, se realizó la reforma del estatuto y cambio de denominación, habiendo quedado como, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA, escritura inscrita en el Registro de la Propiedad de este cantón bajo el número setenta y cinco, folio cuatrocientos setenta y



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



cuatro, Tomo uno del libro de inscripciones del año dos mil quince, b) La Junta general extraordinaria y universal de socios, con la asistencia del ciento por ciento del capital social de la empresa el día dos de Septiembre del año dos mil diecisiete, con el voto mayoritario y unánime del capital social y pagado, AUTORIZO a los accionistas: Rodrigo Arnulfo Lombeida García, Raúl Enrique Vega Dávila, Salomón Euclides Merino Torres, Ramón Vicente Sánchez Chamba, Salomón Euclides Merino Torres, y Nilo Delgado Vera para que trasfieran, todas las participaciones que poseen en LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA a favor del cesionario Ingeniero Julio Hernán Armijos Chalan. TERCERA.- Cesión Con los antecedentes expuestos los cedentes, señores: Rodrigo Arnulfo Lombeida García, cede las sesenta y cinco participaciones que posee, Raúl Enrique Vega Dávila, cede las sesenta y seis participaciones que tiene, Salomón Euclides Merino Torres, cede sus sesenta y cinco participaciones, Salomón Euclides Merino Torres cede una participación, Ramón Vicente Sánchez Chamba cede las sesenta y ocho participaciones que tiene y el accionista Nilo Delgado Vera cede la una participación que posee, que sumadas todas dan un total de doscientos sesenta y seis participaciones, las ceden en venta real y efectiva a favor del cesionario, Ingeniero Julio Hernán Armijos Chalan con todos los derechos y obligaciones inherentes a la mismas. CUARTA: Precio.- El precio de las doscientas sesenta y seis participaciones que se venden es de doscientos sesenta y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que

los cedentes declaran haber recibido a su entera satisfacción manos del cesionario. QUINTA.- De la Entrega del Certificado.- Se deja constancia que los cedentes entregan al cesionario, al momento de suscribir esta escritura, sus certificados de aportación para que sean anulados y la compañía pueda emitir otros, a nombre del cesionario. SEXTA.- Aceptación.- El cesionario acepta la venta hecha a su favor. SEPTIMA.- Inscripción y Marginación.- Las partes quedan facultadas mutuamente para en forma individual o en conjunto, obtener la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil o quien haga sus veces, la marginación correspondiente en la escritura constitutiva de la compañía y las demás anotaciones y marginaciones que fueren del caso. OCTAVA.- Documentos habilitantes.- Se agregan los siguientes documentos habilitantes, la acta en la que se autoriza la presente cesión y documentos del Ley. Hasta aquí la minuta, usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente documento. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- Hasta aquí la minuta que se halla firmado por el señor Doctor Wilfrido Rivera, registro del Foro de Abogados de Orellana, registro número veintidós-dos mil-cuatro.- Para el Otorgamiento de la presente Escritura Pública, se observaron los preceptos legales aplicables al caso, que junto con las precisiones hechas por el interesado y autorizadas por mí, queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella; y, leída que fue íntegramente por mí el Notario al compareciente, se ratifica en la aceptación del contenido



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

Integro del mismo y firma conmigo en unidad de acto,
quedando incorporada la presente Escritura Pública al
protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-


Sr. Lombelida García Rodrigo Arnulfo
CC. 120273661-5
CV. 027-327




Sr. Merino Torres Salomón Euclides
CC. 170184780-6
CV. 031-316




Sr. Merino Torres Salomón Euclides
CC. 171368632-5
CV. 032-0158

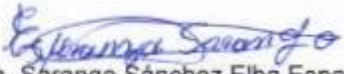




Sr. Sánchez Chamba Ramón Vicente

CC. 110226520-2

CV. 046-091



Sra. Sarango Sánchez Elba Esperanza

CC. 110213451-5

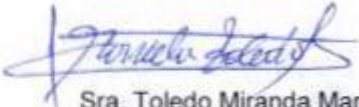
CV. 041-118



Sr. Vega Dávila Raúl Enrique

CC. 110264347-3

CV. 053-227



Sra. Toledo Miranda Marcela Elizabeth

CC. 150047020-6

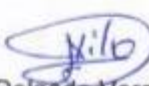
CV. 044-103



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA, ECUADOR


Sr. Delgado Vera Nilo German
CC. 130691073-6
CV. 001-285
CEDENTES

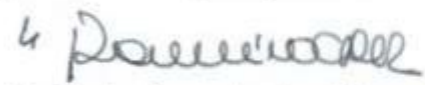

Sr. Arnijos Chalan Julio Hernán
CC. 190046787-7
CV. 005-001
CESIONARIO



Dr. Ramiro Fernando Cruz Mayorga,
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON FCO. ORELLANA

Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA, ECUADOR

Se otorgó ante mi el Notario Público en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA que la firmo y la sello en el mismo lugar y fecha su otorgamiento. De lo que doy fe Certifico.



Dr. Ramiro Fernando Cruz Mayorga
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON ORELLANA

Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA, ECUADOR



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA.

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana a los 2 días del mes de Septiembre del 2017, siendo las 19H00 (siete de la noche) en la oficina de la compañía ubicada en las calles Cuenca e Inés Arango, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA., señores Raúl Enrique Vega Dávila, Rodrigo Arnulfo Lombaida García, Roberth Wilfrido Rivera Robles, Salomón Euclides Merino Torres, Ramón Vicente Sánchez Chamba, Alonso Chaves Canacho, Salomón Euclides Merino Torres y Nilo Delgado Vera, los cuales en conjunto representan el cien por ciento del capital social de dicha empresa, razón por la cual fundamentados en los Arts. 119 y 238 de la Ley de compañía, resuelven en constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de socios para lo cual previamente acuerdan conocer el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación de solicitud de nuevo socio, 2.- Clausura, bajo la presidencia del titular, señor Dr. Roberth Wilfrido Rivera Robles y actuando como secretario el Gerente, señor Julio Hernán Armijos Chalan, se instala la sesión y se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado, 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE SOLICITUD DE NUEVO SOCIO, Se da lectura a la solicitud de ingreso como nuevo socio del señor Ingeniero Julio Hernán Armijos Chalan, luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los socios de la compañía se resuelve AUTORIZAR a los socios: Rodrigo Arnulfo Lombaida García, para que proceda a ceder las sesenta y cinco participaciones que posee, al socio Raúl Enrique Vega Dávila, para que proceda a ceder las sesenta y seis participaciones que tiene, al socio Salomón Euclides Merino Torres, para que proceda a ceder sus sesenta y cinco participaciones, al socio, Salomón Euclides Merino Torres la una participación que posee, al socio Ramón Vicente Sánchez Chamba las sesenta y ocho participaciones que tiene y al socio Nilo Delgado Vera para que proceda a ceder la una participación que posee, que sumadas todas dan un total de 266 participaciones, a favor del solicitante Ingeniero Julio Hernán Armijos Chalan, para que ocupe estas plazas en el servicio de transporte, una vez agotado el orden del día la junta general extraordinaria universal de socios autoriza al señor Presidente y/o al señor Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA. Para que suscriba y presente las peticiones y escritos que sean necesarios hasta la total legalización y culminación del trámite de cesión de participaciones e ingreso de nuevo socio de acuerdo a lo resuelto en junta general, así mismo se concede un receso de media hora para redactar el acta, siendo a las 20H30 se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta y se la aprueba sin ninguna modificación, firmando para constancia y validez a continuación todos los accionistas presentes:


DR. WILFRIDO RIVERA ROBLES
PRESIDENTE
CI. 1102650049


ING. JULIO ARMIJOS CHALAN
GERENTE- SECRETARIO.
CI. 1900467877

SOCIOS

CHAVEZ CAMACHO ALONSO. 170440123-9

DELGADO VERA NILO GERMAN 130691073-6

LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO. 120273661-5

MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES. 170184780-6

MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES. 171368632-5

SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE. 110226520-2

VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE 1102643473

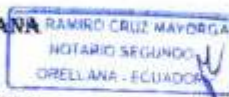


REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

FRANCISCO DE ORELLANA-ORELLANA-ECUADOR

Dirección: Av. 9 de Octubre y Tiputini-Teléfono: 062-861-476

Email: registroporellana@registroporellana.gob.ec RUC. 2260012550001



El Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha miércoles quince de noviembre del año dos mil diecisiete, a las 11H30, queda inscrita la presente **ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, QUE OTORGAN LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO Y OTROS, A FAVOR DE ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN**, bajo el No. 20, Folio Inicial No. 75, Folio Final No. 80, Repertorio No. 718, Tomo Uno, del Libro de Inscripciones del año 2017.

Ab. Orlando Alberto Moreira Moreira
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Ab. Franklin Plaza	Marginado por: Welinton Segovia	Digitado por: Micayla Puelpas	0764-RPCFO-2017
			Fact. 001-003-1821



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1900467877

Nombres del ciudadano: ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA
CHINCHIP/ZAMORA/GUADALUPE

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ARMIJOS PINEDA ANGEL OLMEDO

Nombres de la madre: CHALAN JAPON MARIA ISABEL

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 179-067-42963



179-067-42963

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1900467877

Nombre: ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 174-067-42965



174-067-42965





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1202736615

Nombres del ciudadano: LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/MONTALVO/MONTALVO

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOMBEIDA BARCENES RODOLFO

Nombres de la madre: GARCIA PEÑA ANA MARIA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 179-067-42977



179-067-42977

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1202736615

Nombre: LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

Nº de certificado: 177-067-42978



177-067-42978





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1701847806

Nombres del ciudadano: MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUANO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 23 DE AGOSTO DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MERINO ENRIQUE

Nombres de la madre: TORRES ROSARIO

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 179-067-42982



179-067-42982

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1701847806

Nombre: MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 175-067-42984



175-067-42984





REPÚBLICA DEL ECUADOR

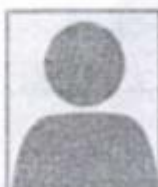
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713686325

Nombres del ciudadano: MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALOMON EUCLIDES MERINO

Nombres de la madre: BRIGIDA ESTHER TORRES ZAMORA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 178-067-42992



178-067-42992

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1713686325

Nombre: MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 176-067-42993



176-067-42993





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYUELA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102265202

Nombres del ciudadano: SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CALVAS/COLAISACA

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PROFESIONAL EN GRAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 1981

Nombres del padre: SANCHEZ VICENTE

Nombres de la madre: CHAMBA MAZA LUZ BERTINA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 179-067-43000



179-067-43000

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102265202

Nombre: SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 178-067-43005



178-067-43005





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Elba Sarango

Número único de identificación: 1102134515

Nombres del ciudadano: SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CALVAS/CARIAMANGA

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 1981

Nombres del padre: SARANGO LANCHE ANGEL

Nombres de la madre: SANCHEZ MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 172-067-43013



172-067-43013


Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102134515

Nombre: SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 175-067-43016



175-067-43016





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1900467877

Nombre: ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAÚL CRUZ MAYORCA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102643473

Nombres del ciudadano: VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 2009

Nombres del padre: VEGA ROMERO BALBINO RAUL

Nombres de la madre: DAVILA C BOLIVIA ALEJANDRINA

Fecha de expedición: 15 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 175-067-43021



175-067-43021

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102643473

Nombre: VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Emisor: MARÍA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 173-067-43022



173-067-43022





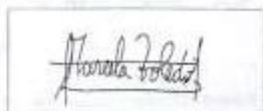
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYONGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1500470206

Nombres del ciudadano: TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉC.SUP.ADM.EMPRESAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 2009

Nombres del padre: TOLEDO PAREDES DIOMEDES

Nombres de la madre: MIRANDA LLERENA GLORIA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 176-067-43025



176-067-43025

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1500470206

Nombre: TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1 - La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 172-067-43027



172-067-43027





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306910736

Nombres del ciudadano: DELGADO VERA NILO GERMAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/BOYACA

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO PONCE RAMON DEMOSTENES

Nombres de la madre: VERA ROSA DIGNA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 172-067-43032



172-067-43032

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306910736

Nombre: DELGADO VERA NILO GERMAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 173-067-43041



173-067-43041





REPUBLICA DEL ECUADOR

Notaria Segunda

Cantón Francisco de Orellana (Coca)

Dr. Ramiro F. Cruz Mayorga

PRIMERA Copia certificada de la escritura pública

De: CESION DE PARTICIPACIONES

Otorgado por: LONBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO Y OTROS

A favor de: ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

Cuántia: \$ 266,00

07 NOVIEMBRE 2017
Fco. de Orellana de del

Dirección: Av. 9 de Octubre y Tiputini
Telf: (06) 2862-247 Cel: 0999375710
ramirocruzmayorga@yahoo.com



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGAN:

LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO Y OTROS

A FAVOR

ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

CUANTIA: \$ 266,00

DI 5 COP.

E. H

2017	22	01	02	P03861
------	----	----	----	--------

En la ciudad de Francisco de Orellana, Capital de la Provincia de Orellana, República del Ecuador, hoy día SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mi Doctor RAMIRO FERNANDO CRUZ MAYORGA, NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA; COMPARECEN: A la celebración de la presente cesión de derechos, libre y voluntariamente por una parte, los señores LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad; MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado domiciliado en esta ciudad;

MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad; los cónyuges SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad y SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA, mayor de edad, de estado civil casada, los conyugues, VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE Y TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de estado civil casados domiciliados en esta ciudad y DELGADO VERA NILO GERMAN, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad, en calidad de CEDENTES, y por otra el señor ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad, en calidad de CESIONARIO, las partes legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes conozco de que doy fe, en virtud de haberme presentado sus documentos de identificación personal, cuya información procedo a convalidar bajo su expreso consentimiento, la misma que ha sido obtenida en el Sistema Electrónico de Datos del Registro Civil cuya impresión piden se agregue como habilitante, bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultado de esta escritura pública a la que acuden y comparecen libre y voluntariamente, de conformidad con la minuta que me presentan, para que eleve a instrumento público, cuyo tenor literal es el siguiente. SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una en la que conste la cesión de participaciones de una compañía al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Comparecientes.- Comparecen a la celebración de la presente escritura los señores LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO, portador de la cedula de ciudadanía número uno dos cero dos siete tres seis seis uno cinco, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad; MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES, con cedula de identidad número uno siete cero uno ocho cuatro siete ocho cero seis de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado domiciliado en esta ciudad; MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES, portador de la cedula de identidad número uno siete uno tres seis ocho seis tres dos cinco, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad; los cónyuges SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE, portador de la cedula de identidad número uno uno cero dos dos seis cinco dos cero dos de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad y SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA, portadora de la cedula de identidad número uno uno cero dos uno tres cuatro cinco uno cinco mayor de edad, de estado civil casada, los conyugues, VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE, portador de la cedula de identidad número uno uno cero dos seis cuatro tres cuatro siete tres, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de estado civil casado domiciliado en esta ciudad y TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH, con cedula de identidad No. 1500470206 y DELGADO VERA NILO GERMAN, con cedula de identidad número uno tres cero seis nueve uno cero siete tres seis de nacionalidad

ecuatoriana, mayor de edad de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad, a quienes se les denominara como CEDENTES, y por otra parte interviene el señor ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN, portador de la cedula de ciudadanía número uno nueve cero cero cuatro seis siete ocho siete siete, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad, a quien se le denominara como CESIONARIO, hábiles y capaces para contratar y comparecer. SEGUNDA: Antecedentes.- a) LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del cantón Francisco de Orellana, el día tres de mayo del año dos mil seis, se inscribió en el Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana que hace las veces de Registrador Mercantil, de conformidad con la Ley el día cinco de enero del año dos mil siete bajo el número cero uno folio número diecisiete, tomo UNO, simultáneamente con la disposición aprobatoria extendida por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 06.Q.IJ, 3469, expedida en la ciudad de Quito, el día veinte de Septiembre del año dos mil seis y mediante resolución N° 001.022-2005, del CNTTT, del quince de diciembre del dos mil cinco; El ocho de enero del año dos mil quince, mediante escritura pública celebrada en la Notaria segunda del cantón Francisco de Orellana, se realizó la reforma del estatuto y cambio de denominación, habiendo quedado como, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA, escritura inscrita en el Registro de la Propiedad de este cantón bajo el número setenta y cinco, folio cuatrocientos setenta y



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA

Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



cuatro, Tomo uno del libro de inscripciones del año dos mil quince, b) La Junta general extraordinaria y universal de socios, con la asistencia del ciento por ciento del capital social de la empresa el día dos de Septiembre del año dos mil diecisiete, con el voto mayoritario y unánime del capital social y pagado, AUTORIZO a los accionistas: Rodrigo Arnulfo Lombeida García, Raúl Enrique Vega Dávila, Salomón Euclides Merino Torres, Ramón Vicente Sánchez Chamba, Salomón Euclides Merino Torres, y Nilo Delgado Vera para que trasfieran, todas las participaciones que poseen en LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA a favor del cesionario Ingeniero Julio Hernán Armijos Chalan. TERCERA.- Cesión Con los antecedentes expuestos los cedentes, señores: Rodrigo Arnulfo Lombeida García, cede las sesenta y cinco participaciones que posee, Raúl Enrique Vega Dávila, cede las sesenta y seis participaciones que tiene, Salomón Euclides Merino Torres, cede sus sesenta y cinco participaciones, Salomón Euclides Merino Torres cede una participación, Ramón Vicente Sánchez Chamba cede las sesenta y ocho participaciones que tiene y el accionista Nilo Delgado Vera cede la una participación que posee, que sumadas todas dan un total de doscientos sesenta y seis participaciones, las ceden en venta real y efectiva a favor del cesionario, Ingeniero Julio Hernán Armijos Chalan con todos los derechos y obligaciones inherentes a la mismas. CUARTA: Precio.- El precio de las doscientas sesenta y seis participaciones que se venden es de doscientos sesenta y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que



los cedentes declaran haber recibido a su entera satisfacción manos del cesionario. QUINTA.- De la Entrega del Certificado.- Se deja constancia que los cedentes entregan al cesionario, al momento de suscribir esta escritura, sus certificados de aportación para que sean anulados y la compañía pueda emitir otros, a nombre del cesionario. SEXTA.- Aceptación.- El cesionario acepta la venta hecha a su favor. SEPTIMA.- Inscripción y Marginación.- Las partes quedan facultadas mutuamente para en forma individual o en conjunto, obtener la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil o quien haga sus veces, la marginación correspondiente en la escritura constitutiva de la compañía y las demás anotaciones y marginaciones que fueren del caso. OCTAVA.- Documentos habilitantes.- Se agregan los siguientes documentos habilitantes, la acta en la que se autoriza la presente cesión y documentos del Ley. Hasta aquí la minuta, usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente documento. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- Hasta aquí la minuta que se halla firmado por el señor Doctor Wilfrido Rivera, registro del Foro de Abogados de Orellana, registro número veintidós-dos mil-cuatro.- Para el Otorgamiento de la presente Escritura Pública, se observaron los preceptos legales aplicables al caso, que junto con las precisiones hechas por el interesado y autorizadas por mí, queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella; y, leída que fue íntegramente por mí el Notario al compareciente, se ratifica en la aceptación del contenido

En fe de lo cual, yo, el Notario, he suscrito la presente minuta y he agregado las cláusulas de estilo correspondientes, para que con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella, quede elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella; y, leída que fue íntegramente por mí el Notario al compareciente, se ratifica en la aceptación del contenido



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

Integro del mismo y firma conmigo en unidad de acto,
quedando incorporada la presente Escritura Pública al
protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-


Sr. Lombelida García Rodrigo Arnulfo

CC. 120273661-5

CV. 027-327


Sr. Merino Torres Salomón Euclides

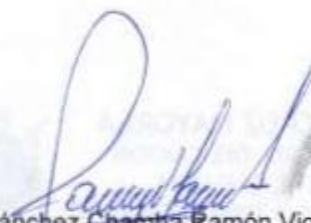
CC. 170184780-6

CV. 031-316


Sr. Merino Torres Salomón Euclides

CC. 171368632-5

CV. 032-0158



Sr. Sánchez Chamba Ramón Vicente

CC. 110226520-2

CV. 046-091



Sra. Sarango Sánchez Elba Esperanza

CC. 110213451-5

CV. 041-118



Sr. Vega Dávila Raúl Enrique

CC. 110264347-3

CV. 053-227



Sra. Toledo Miranda Marcela Elizabeth

CC. 150047020-6

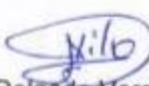
CV. 044-103



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA, ECUADOR


Sr. Delgado Vera Nilo German
CC. 130691073-6
CV. 001-285
CEDENTES

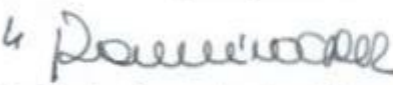

Sr. Arnijos Chalan Julio Hernán
CC. 190046787-7
CV. 005-001
CESIONARIO



Dr. Ramiro Fernando Cruz Mayorga,
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON FCO. ORELLANA

Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA, ECUADOR

Se otorgó ante mi el Notario Público en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA que la firmo y la sello en el mismo lugar y fecha su otorgamiento. De lo que doy fe Certifico.



Dr. Ramiro Fernando Cruz Mayorga
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON ORELLANA

Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA, ECUADOR



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA.

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana a los 2 días del mes de Septiembre del 2017, siendo las 19H00 (siete de la noche) en la oficina de la compañía ubicada en las calles Cuenca e Inés Arango, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA., señores Raúl Enrique Vega Dávila, Rodrigo Arnulfo Lombaida García, Roberth Wilfrido Rivera Robles, Salomón Euclides Merino Torres, Ramón Vicente Sánchez Chamba, Alonso Chaves Canacho, Salomón Euclides Merino Torres y Nilo Delgado Vera, los cuales en conjunto representan el cien por ciento del capital social de dicha empresa, razón por la cual fundamentados en los Arts. 119 y 238 de la Ley de compañía, resuelven en constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de socios para lo cual previamente acuerdan conocer el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación de solicitud de nuevo socio, 2.- Clausura, bajo la presidencia del titular, señor Dr. Roberth Wilfrido Rivera Robles y actuando como secretario el Gerente, señor Julio Hernán Armijos Chalan, se instala la sesión y se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado, 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE SOLICITUD DE NUEVO SOCIO, Se da lectura a la solicitud de ingreso como nuevo socio del señor Ingeniero Julio Hernán Armijos Chalan, luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los socios de la compañía se resuelve AUTORIZAR a los socios: Rodrigo Arnulfo Lombaida García, para que proceda a ceder las sesenta y cinco participaciones que posee, al socio Raúl Enrique Vega Dávila, para que proceda a ceder las sesenta y seis participaciones que tiene, al socio Salomón Euclides Merino Torres, para que proceda a ceder sus sesenta y cinco participaciones, al socio, Salomón Euclides Merino Torres la una participación que posee, al socio Ramón Vicente Sánchez Chamba las sesenta y ocho participaciones que tiene y al socio Nilo Delgado Vera para que proceda a ceder la una participación que posee, que sumadas todas dan un total de 266 participaciones, a favor del solicitante Ingeniero Julio Hernán Armijos Chalan, para que ocupe estas plazas en el servicio de transporte, una vez agotado el orden del día la junta general extraordinaria universal de socios autoriza al señor Presidente y/o al señor Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA. Para que suscriba y presente las peticiones y escritos que sean necesarios hasta la total legalización y culminación del trámite de cesión de participaciones e ingreso de nuevo socio de acuerdo a lo resuelto en junta general, así mismo se concede un receso de media hora para redactar el acta, siendo a las 20H30 se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta y se la aprueba sin ninguna modificación, firmando para constancia y validez a continuación todos los accionistas presentes:


DR. WILFRIDO RIVERA ROBLES
PRESIDENTE
CI. 1102650049


ING. JULIO ARMIJOS CHALAN
GERENTE- SECRETARIO.
CI. 1900467877

SOCIOS

CHAVEZ CAMACHO ALONSO. 170440123-9

DELGADO VERA NILO GERMAN 130691073-6

LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO. 120273661-5

MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES. 170184780-6

MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES. 171368632-5

SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE. 110226520-2

VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE 1102643473

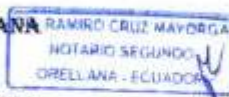


REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

FRANCISCO DE ORELLANA-ORELLANA-ECUADOR

Dirección: Av. 9 de Octubre y Tiputini-Teléfono: 062-861-476

Email: registroporellana@registroporellana.gob.ec RUC. 2260012550001



El Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha miércoles quince de noviembre del año dos mil diecisiete, a las 11H30, queda inscrita la presente **ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, QUE OTORGAN LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO Y OTROS, A FAVOR DE ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN**, bajo el No. 20, Folio Inicial No. 75, Folio Final No. 80, Repertorio No. 718, Tomo Uno, del Libro de Inscripciones del año 2017.

Ab. Orlando Alberto Moreira Moreira
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Ab. Franklin Plaza	Marginado por: Welinton Segovia	Digitado por: Micayla Puelpas	0764-RPCFO-2017
			Fact. 001-003-1821



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MATELA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1900467877

Nombres del ciudadano: ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA
CHINCHIP/ZAMORA/GUADALUPE

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ARMIJOS PINEDA ANGEL OLMEDO

Nombres de la madre: CHALAN JAPON MARIA ISABEL

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 179-067-42963



179-067-42963

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1900467877

Nombre: ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 174-067-42965



174-067-42965





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1202736615

Nombres del ciudadano: LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/MONTALVO/MONTALVO

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOMBEIDA BARCENES RODOLFO

Nombres de la madre: GARCIA PEÑA ANA MARIA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 179-067-42977



179-067-42977

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1202736615

Nombre: LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

Nº de certificado: 177-067-42978



177-067-42978





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1701847806

Nombres del ciudadano: MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUANO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 23 DE AGOSTO DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MERINO ENRIQUE

Nombres de la madre: TORRES ROSARIO

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 179-067-42982



179-067-42982

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1701847806

Nombre: MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 175-067-42984



175-067-42984





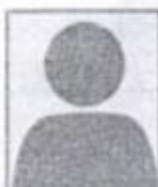
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ WAZERGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713686325

Nombres del ciudadano: MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALOMON EUCLIDES MERINO

Nombres de la madre: BRIGIDA ESTHER TORRES ZAMORA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 178-067-42992



178-067-42992

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1713686325

Nombre: MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 176-067-42993



176-067-42993





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102265202

Nombres del ciudadano: SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CALVAS/COLAISACA

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PROFESIONAL EN GRAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 1981

Nombres del padre: SANCHEZ VICENTE

Nombres de la madre: CHAMBA MAZA LUZ BERTINA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 179-067-43000



179-067-43000

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102265202

Nombre: SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 178-067-43005



178-067-43005





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGURO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Elba Sarango

Número único de identificación: 1102134515

Nombres del ciudadano: SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CALVAS/CARIAMANGA

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 1981

Nombres del padre: SARANGO LANCHE ANGEL

Nombres de la madre: SANCHEZ MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 172-067-43013



172-067-43013

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102134515

Nombre: SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 175-067-43016



175-067-43016





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General
Identificación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1900467877

Nombre: ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAÚL CRUZ MAYORCA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102643473

Nombres del ciudadano: VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 2009

Nombres del padre: VEGA ROMERO BALBINO RAUL

Nombres de la madre: DAVILA C BOLIVIA ALEJANDRINA

Fecha de expedición: 15 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 175-067-43021



175-067-43021

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102643473

Nombre: VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Emissor: MARÍA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 173-067-43022



173-067-43022





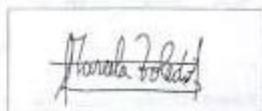
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYONGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1500470206

Nombres del ciudadano: TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉC.SUP.ADM.EMPRESAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 2009

Nombres del padre: TOLEDO PAREDES DIOMEDES

Nombres de la madre: MIRANDA LLERENA GLORIA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 176-067-43025



176-067-43025

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1500470206

Nombre: TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1 - La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 172-067-43027



172-067-43027





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306910736

Nombres del ciudadano: DELGADO VERA NILO GERMAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/BOYACA

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO PONCE RAMON DEMOSTENES

Nombres de la madre: VERA ROSA DIGNA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 172-067-43032



172-067-43032

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306910736

Nombre: DELGADO VERA NILO GERMAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 173-067-43041



173-067-43041





REPUBLICA DEL ECUADOR

Notaria Segunda

Cantón Francisco de Orellana (Coca)

Dr. Ramiro F. Cruz Mayorga

PRIMERA Copia certificada de la escritura pública

De: CESION DE PARTICIPACIONES

Otorgado por: LONBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO Y OTROS

A favor de: ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

Cuántia: \$ 266,00

07 NOVIEMBRE 2017
Fco. de Orellana de del

Dirección: Av. 9 de Octubre y Tiputini
Telf: (06) 2862-247 Cel: 0999375710
ramirocruzmayorga@yahoo.com



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGAN:

LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO Y OTROS

A FAVOR

ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

CUANTIA: \$ 266,00

DI 5 COP.

E. H

2017	22	01	02	P03861
------	----	----	----	--------

En la ciudad de Francisco de Orellana, Capital de la Provincia de Orellana, República del Ecuador, hoy día SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mi Doctor RAMIRO FERNANDO CRUZ MAYORGA, NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA; COMPARECEN: A la celebración de la presente cesión de derechos, libre y voluntariamente por una parte, los señores LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad; MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado domiciliado en esta ciudad;

MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad; los cónyuges SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad y SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA, mayor de edad, de estado civil casada, los conyugues, VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE Y TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de estado civil casados domiciliados en esta ciudad y DELGADO VERA NILO GERMAN, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad, en calidad de CEDENTES, y por otra el señor ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad, en calidad de CESIONARIO, las partes legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes conozco de que doy fe, en virtud de haberme presentado sus documentos de identificación personal, cuya información procedo a convalidar bajo su expreso consentimiento, la misma que ha sido obtenida en el Sistema Electrónico de Datos del Registro Civil cuya impresión piden se agregue como habilitante, bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultado de esta escritura pública a la que acuden y comparecen libre y voluntariamente, de conformidad con la minuta que me presentan, para que eleve a instrumento público, cuyo tenor literal es el siguiente. SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una en la que conste la cesión de participaciones de una compañía al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Comparecientes.- Comparecen a la celebración de la presente escritura los señores LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO, portador de la cedula de ciudadanía número uno dos cero dos siete tres seis seis uno cinco, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad; MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES, con cedula de identidad número uno siete cero uno ocho cuatro siete ocho cero seis de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado domiciliado en esta ciudad; MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES, portador de la cedula de identidad número uno siete uno tres seis ocho seis tres dos cinco, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad; los cónyuges SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE, portador de la cedula de identidad número uno uno cero dos dos seis cinco dos cero dos de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad y SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA, portadora de la cedula de identidad número uno uno cero dos uno tres cuatro cinco uno cinco mayor de edad, de estado civil casada, los conyugues, VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE, portador de la cedula de identidad número uno uno cero dos seis cuatro tres cuatro siete tres, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de estado civil casado domiciliado en esta ciudad y TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH, con cedula de identidad No. 1500470206 y DELGADO VERA NILO GERMAN, con cedula de identidad número uno tres cero seis nueve uno cero siete tres seis de nacionalidad

ecuatoriana, mayor de edad de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad, a quienes se les denominara como CEDENTES, y por otra parte interviene el señor ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN, portador de la cedula de ciudadanía número uno nueve cero cero cuatro seis siete ocho siete siete, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad, a quien se le denominara como CESIONARIO, hábiles y capaces para contratar y comparecer. SEGUNDA: Antecedentes.- a) LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del cantón Francisco de Orellana, el día tres de mayo del año dos mil seis, se inscribió en el Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana que hace las veces de Registrador Mercantil, de conformidad con la Ley el día cinco de enero del año dos mil siete bajo el número cero uno folio número diecisiete, tomo UNO, simultáneamente con la disposición aprobatoria extendida por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 06.Q.IJ, 3469, expedida en la ciudad de Quito, el día veinte de Septiembre del año dos mil seis y mediante resolución N° 001.022-2005, del CNTTT, del quince de diciembre del dos mil cinco; El ocho de enero del año dos mil quince, mediante escritura pública celebrada en la Notaria segunda del cantón Francisco de Orellana, se realizó la reforma del estatuto y cambio de denominación, habiendo quedado como, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA, escritura inscrita en el Registro de la Propiedad de este cantón bajo el número setenta y cinco, folio cuatrocientos setenta y



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



cuatro, Tomo uno del libro de inscripciones del año dos mil quince, b) La Junta general extraordinaria y universal de socios, con la asistencia del ciento por ciento del capital social de la empresa el día dos de Septiembre del año dos mil diecisiete, con el voto mayoritario y unánime del capital social y pagado, AUTORIZO a los accionistas: Rodrigo Arnulfo Lombeida García, Raúl Enrique Vega Dávila, Salomón Euclides Merino Torres, Ramón Vicente Sánchez Chamba, Salomón Euclides Merino Torres, y Nilo Delgado Vera para que trasfieran, todas las participaciones que poseen en LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA a favor del cesionario Ingeniero Julio Hernán Armijos Chalan. TERCERA.- Cesión Con los antecedentes expuestos los cedentes, señores: Rodrigo Arnulfo Lombeida García, cede las sesenta y cinco participaciones que posee, Raúl Enrique Vega Dávila, cede las sesenta y seis participaciones que tiene, Salomón Euclides Merino Torres, cede sus sesenta y cinco participaciones, Salomón Euclides Merino Torres cede una participación, Ramón Vicente Sánchez Chamba cede las sesenta y ocho participaciones que tiene y el accionista Nilo Delgado Vera cede la una participación que posee, que sumadas todas dan un total de doscientos sesenta y seis participaciones, las ceden en venta real y efectiva a favor del cesionario, Ingeniero Julio Hernán Armijos Chalan con todos los derechos y obligaciones inherentes a la mismas. CUARTA: Precio.- El precio de las doscientas sesenta y seis participaciones que se venden es de doscientos sesenta y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que

los cedentes declaran haber recibido a su entera satisfacción manos del cesionario. QUINTA.- De la Entrega del Certificado.- Se deja constancia que los cedentes entregan al cesionario, al momento de suscribir esta escritura, sus certificados de aportación para que sean anulados y la compañía pueda emitir otros, a nombre del cesionario. SEXTA.- Aceptación.- El cesionario acepta la venta hecha a su favor. SEPTIMA.- Inscripción y Marginación.- Las partes quedan facultadas mutuamente para en forma individual o en conjunto, obtener la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil o quien haga sus veces, la marginación correspondiente en la escritura constitutiva de la compañía y las demás anotaciones y marginaciones que fueren del caso. OCTAVA.- Documentos habilitantes.- Se agregan los siguientes documentos habilitantes, la acta en la que se autoriza la presente cesión y documentos del Ley. Hasta aquí la minuta, usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente documento. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- Hasta aquí la minuta que se halla firmado por el señor Doctor Wilfrido Rivera, registro del Foro de Abogados de Orellana, registro número veintidós-dos mil-cuatro.- Para el Otorgamiento de la presente Escritura Pública, se observaron los preceptos legales aplicables al caso, que junto con las precisiones hechas por el interesado y autorizadas por mí, queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella; y, leída que fue íntegramente por mí el Notario al compareciente, se ratifica en la aceptación del contenido



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

Integro del mismo y firma conmigo en unidad de acto,
quedando incorporada la presente Escritura Pública al
protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-


Sr. Lombelida García Rodrigo Arnulfo

CC. 120273661-5

CV. 027-327


Sr. Merino Torres Salomón Euclides

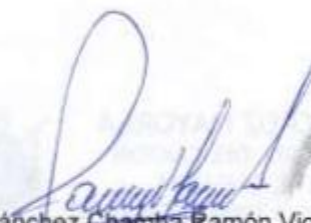
CC. 170184780-6

CV. 031-316


Sr. Merino Torres Salomón Euclides

CC. 171368632-5

CV. 032-0158



Sr. Sánchez Chamba Ramón Vicente

CC. 110226520-2

CV. 046-091



Sra. Sarango Sánchez Elba Esperanza

CC. 110213451-5

CV. 041-118



Sr. Vega Dávila Raúl Enrique

CC. 110264347-3

CV. 053-227



Sra. Toledo Miranda Marcela Elizabeth

CC. 150047020-6

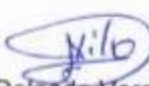
CV. 044-103



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA, ECUADOR


Sr. Delgado Vera Nilo German
CC. 130691073-6
CV. 001-285
CEDENTES

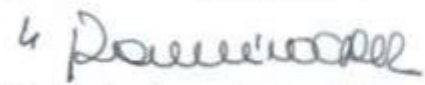

Sr. Arnijos Chalan Julio Hernán
CC. 190046787-7
CV. 005-001
CESIONARIO



Dr. Ramiro Fernando Cruz Mayorga,
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON FCO. ORELLANA

Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA, ECUADOR

Se otorgó ante mi el Notario Público en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA que la firmo y la sello en el mismo lugar y fecha su otorgamiento. De lo que doy fe Certifico.



Dr. Ramiro Fernando Cruz Mayorga
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON ORELLANA

Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA, ECUADOR



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA.

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana a los 2 días del mes de Septiembre del 2017, siendo las 19H00 (siete de la noche) en la oficina de la compañía ubicada en las calles Cuenca e Inés Arango, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA., señores Raúl Enrique Vega Dávila, Rodrigo Arnulfo Lombaida García, Roberth Wilfrido Rivera Robles, Salomón Euclides Merino Torres, Ramón Vicente Sánchez Chamba, Alonso Chaves Canacho, Salomón Euclides Merino Torres y Nilo Delgado Vera, los cuales en conjunto representan el cien por ciento del capital social de dicha empresa, razón por la cual fundamentados en los Arts. 119 y 238 de la Ley de compañía, resuelven en constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de socios para lo cual previamente acuerdan conocer el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación de solicitud de nuevo socio, 2.- Clausura, bajo la presidencia del titular, señor Dr. Roberth Wilfrido Rivera Robles y actuando como secretario el Gerente, señor Julio Hernán Armijos Chalan, se instala la sesión y se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado, 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE SOLICITUD DE NUEVO SOCIO, Se da lectura a la solicitud de ingreso como nuevo socio del señor Ingeniero Julio Hernán Armijos Chalan, luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los socios de la compañía se resuelve AUTORIZAR a los socios: Rodrigo Arnulfo Lombaida García, para que proceda a ceder las sesenta y cinco participaciones que posee, al socio Raúl Enrique Vega Dávila, para que proceda a ceder las sesenta y seis participaciones que tiene, al socio Salomón Euclides Merino Torres, para que proceda a ceder sus sesenta y cinco participaciones, al socio, Salomón Euclides Merino Torres la una participación que posee, al socio Ramón Vicente Sánchez Chamba las sesenta y ocho participaciones que tiene y al socio Nilo Delgado Vera para que proceda a ceder la una participación que posee, que sumadas todas dan un total de 266 participaciones, a favor del solicitante Ingeniero Julio Hernán Armijos Chalan, para que ocupe estas plazas en el servicio de transporte, una vez agotado el orden del día la junta general extraordinaria universal de socios autoriza al señor Presidente y/o al señor Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA. Para que suscriba y presente las peticiones y escritos que sean necesarios hasta la total legalización y culminación del trámite de cesión de participaciones e ingreso de nuevo socio de acuerdo a lo resuelto en junta general, así mismo se concede un receso de media hora para redactar el acta, siendo a las 20H30 se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta y se la aprueba sin ninguna modificación, firmando para constancia y validez a continuación todos los accionistas presentes:


DR. WILFRIDO RIVERA ROBLES
PRESIDENTE
CI. 1102650049


ING. JULIO ARMIJOS CHALAN
GERENTE- SECRETARIO.
CI. 1900467877

SOCIOS

CHAVEZ CAMACHO ALONSO. 170440123-9

DELGADO VERA NILO GERMAN 130691073-6

LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO. 120273661-5

MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES. 170184780-6

MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES. 171368632-5

SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE. 110226520-2

VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE 1102643473

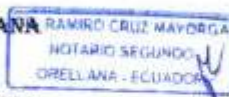


REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

FRANCISCO DE ORELLANA-ORELLANA-ECUADOR

Dirección: Av. 9 de Octubre y Tiputini-Teléfono: 062-861-476

Email: registroporellana@registroporellana.gob.ec RUC. 2260012550001



El Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha miércoles quince de noviembre del año dos mil diecisiete, a las 11H30, queda inscrita la presente **ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, QUE OTORGAN LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO Y OTROS, A FAVOR DE ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN**, bajo el No. 20, Folio Inicial No. 75, Folio Final No. 80, Repertorio No. 718, Tomo Uno, del Libro de Inscripciones del año 2017.

Ab. Orlando Alberto Moreira Moreira
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Ab. Franklin Plaza	Marginado por: Welinton Segovia	Digitado por: Micayla Puelpas	0764-RPCFO-2017
			Fact. 001-003-1821



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYUGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1900467877

Nombres del ciudadano: ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA
CHINCHIP/ZAMORA/GUADALUPE

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ARMIJOS PINEDA ANGEL OLMEDO

Nombres de la madre: CHALAN JAPON MARIA ISABEL

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 179-067-42963



179-067-42963

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1900467877

Nombre: ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 174-067-42965



174-067-42965





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYORCA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1202736615

Nombres del ciudadano: LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/MONTALVO/MONTALVO

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOMBEIDA BARCENES RODOLFO

Nombres de la madre: GARCIA PEÑA ANA MARIA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 179-067-42977



179-067-42977

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1202736615

Nombre: LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

Nº de certificado: 177-067-42978



177-067-42978





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1701847806

Nombres del ciudadano: MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUANO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 23 DE AGOSTO DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MERINO ENRIQUE

Nombres de la madre: TORRES ROSARIO

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 179-067-42982



179-067-42982

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1701847806

Nombre: MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 175-067-42984



175-067-42984





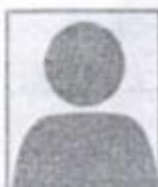
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ WAZERGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713686325

Nombres del ciudadano: MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALOMON EUCLIDES MERINO

Nombres de la madre: BRIGIDA ESTHER TORRES ZAMORA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 178-067-42992



178-067-42992

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1713686325

Nombre: MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 176-067-42993



176-067-42993





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYUELA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102265202

Nombres del ciudadano: SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CALVAS/COLAISACA

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PROFESIONAL EN GRAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 1981

Nombres del padre: SANCHEZ VICENTE

Nombres de la madre: CHAMBA MAZA LUZ BERTINA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 179-067-43000



179-067-43000

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102265202

Nombre: SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 178-067-43005



178-067-43005





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Elba Sarango

Número único de identificación: 1102134515

Nombres del ciudadano: SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CALVAS/CARIAMANGA

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 1981

Nombres del padre: SARANGO LANCHE ANGEL

Nombres de la madre: SANCHEZ MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 172-067-43013



172-067-43013


Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102134515

Nombre: SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 175-067-43016



175-067-43016





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1900467877
Nombre: ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAÚL CRUZ MAYORCA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102643473

Nombres del ciudadano: VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 2009

Nombres del padre: VEGA ROMERO BALBINO RAUL

Nombres de la madre: DAVILA C BOLIVIA ALEJANDRINA

Fecha de expedición: 15 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 175-067-43021



175-067-43021

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102643473

Nombre: VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Emisor: MARÍA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 173-067-43022



173-067-43022





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYONGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Marcela Toledo

Número único de identificación: 1500470206

Nombres del ciudadano: TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉC.SUP.ADM.EMPRESAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 2009

Nombres del padre: TOLEDO PAREDES DIOMEDES

Nombres de la madre: MIRANDA LLERENA GLORIA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 176-067-43025



176-067-43025

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1500470206

Nombre: TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1 - La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 172-067-43027



172-067-43027





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306910736

Nombres del ciudadano: DELGADO VERA NILO GERMAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/BOYACA

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO PONCE RAMON DEMOSTENES

Nombres de la madre: VERA ROSA DIGNA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 172-067-43032



172-067-43032

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306910736

Nombre: DELGADO VERA NILO GERMAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 173-067-43041



173-067-43041





REPUBLICA DEL ECUADOR

Notaria Segunda

Cantón Francisco de Orellana (Coca)

Dr. Ramiro F. Cruz Mayorga

PRIMERA

Copia certificada de la escritura pública

De: CESION DE PARTICIPACIONES

Otorgado por: LONBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO Y OTROS

A favor de: ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

Cuántia: \$ 266,00

07 NOVIEMBRE 2017
Fco. de Orellana de del

Dirección: Av. 9 de Octubre y Tiputini
Telf: (06) 2862-247 Cel: 0999375710
ramirocruzmayorga@yahoo.com



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGAN:

LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO Y OTROS

A FAVOR

ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

CUANTIA: \$ 266,00

DI 5 COP.

E. H

2017	22	01	02	P03861
------	----	----	----	--------

En la ciudad de Francisco de Orellana, Capital de la Provincia de Orellana, República del Ecuador, hoy día SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mi Doctor RAMIRO FERNANDO CRUZ MAYORGA, NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA; COMPARECEN: A la celebración de la presente cesión de derechos, libre y voluntariamente por una parte, los señores LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad; MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado domiciliado en esta ciudad;

MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad; los cónyuges SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad y SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA, mayor de edad, de estado civil casada, los conyugues, VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE Y TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de estado civil casados domiciliados en esta ciudad y DELGADO VERA NILO GERMAN, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad, en calidad de CEDENTES, y por otra el señor ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad, en calidad de CESIONARIO, las partes legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes conozco de que doy fe, en virtud de haberme presentado sus documentos de identificación personal, cuya información procedo a convalidar bajo su expreso consentimiento, la misma que ha sido obtenida en el Sistema Electrónico de Datos del Registro Civil cuya impresión piden se agregue como habilitante, bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultado de esta escritura pública a la que acuden y comparecen libre y voluntariamente, de conformidad con la minuta que me presentan, para que eleve a instrumento público, cuyo tenor literal es el siguiente. SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una en la que conste la cesión de participaciones de una compañía al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Comparecientes.- Comparecen a la celebración de la presente escritura los señores LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO, portador de la cedula de ciudadanía número uno dos cero dos siete tres seis seis uno cinco, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad; MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES, con cedula de identidad número uno siete cero uno ocho cuatro siete ocho cero seis de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado domiciliado en esta ciudad; MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES, portador de la cedula de identidad número uno siete uno tres seis ocho seis tres dos cinco, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad; los cónyuges SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE, portador de la cedula de identidad número uno uno cero dos dos seis cinco dos cero dos de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad y SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA, portadora de la cedula de identidad número uno uno cero dos uno tres cuatro cinco uno cinco mayor de edad, de estado civil casada, los conyugues, VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE, portador de la cedula de identidad número uno uno cero dos seis cuatro tres cuatro siete tres, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de estado civil casado domiciliado en esta ciudad y TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH, con cedula de identidad No. 1500470206 y DELGADO VERA NILO GERMAN, con cedula de identidad número uno tres cero seis nueve uno cero siete tres seis de nacionalidad

ecuatoriana, mayor de edad de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad, a quienes se les denominara como CEDENTES, y por otra parte interviene el señor ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN, portador de la cedula de ciudadanía número uno nueve cero cero cuatro seis siete ocho siete siete, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad, a quien se le denominara como CESIONARIO, hábiles y capaces para contratar y comparecer. SEGUNDA: Antecedentes.- a) LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del cantón Francisco de Orellana, el día tres de mayo del año dos mil seis, se inscribió en el Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana que hace las veces de Registrador Mercantil, de conformidad con la Ley el día cinco de enero del año dos mil siete bajo el número cero uno folio número diecisiete, tomo UNO, simultáneamente con la disposición aprobatoria extendida por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 06.Q.IJ, 3469, expedida en la ciudad de Quito, el día veinte de Septiembre del año dos mil seis y mediante resolución N° 001.022-2005, del CNTTT, del quince de diciembre del dos mil cinco; El ocho de enero del año dos mil quince, mediante escritura pública celebrada en la Notaria segunda del cantón Francisco de Orellana, se realizó la reforma del estatuto y cambio de denominación, habiendo quedado como, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA, escritura inscrita en el Registro de la Propiedad de este cantón bajo el número setenta y cinco, folio cuatrocientos setenta y



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



cuatro, Tomo uno del libro de inscripciones del año dos mil quince, b) La Junta general extraordinaria y universal de socios, con la asistencia del ciento por ciento del capital social de la empresa el día dos de Septiembre del año dos mil diecisiete, con el voto mayoritario y unánime del capital social y pagado, AUTORIZO a los accionistas: Rodrigo Arnulfo Lombeida García, Raúl Enrique Vega Dávila, Salomón Euclides Merino Torres, Ramón Vicente Sánchez Chamba, Salomón Euclides Merino Torres, y Nilo Delgado Vera para que trasfieran, todas las participaciones que poseen en LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA a favor del cesionario Ingeniero Julio Hernán Armijos Chalan. TERCERA.- Cesión Con los antecedentes expuestos los cedentes, señores: Rodrigo Arnulfo Lombeida García, cede las sesenta y cinco participaciones que posee, Raúl Enrique Vega Dávila, cede las sesenta y seis participaciones que tiene, Salomón Euclides Merino Torres, cede sus sesenta y cinco participaciones, Salomón Euclides Merino Torres cede una participación, Ramón Vicente Sánchez Chamba cede las sesenta y ocho participaciones que tiene y el accionista Nilo Delgado Vera cede la una participación que posee, que sumadas todas dan un total de doscientos sesenta y seis participaciones, las ceden en venta real y efectiva a favor del cesionario, Ingeniero Julio Hernán Armijos Chalan con todos los derechos y obligaciones inherentes a la mismas. CUARTA: Precio.- El precio de las doscientas sesenta y seis participaciones que se venden es de doscientos sesenta y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que



los cedentes declaran haber recibido a su entera satisfacción manos del cesionario. QUINTA.- De la Entrega del Certificado.- Se deja constancia que los cedentes entregan al cesionario, al momento de suscribir esta escritura, sus certificados de aportación para que sean anulados y la compañía pueda emitir otros, a nombre del cesionario. SEXTA.- Aceptación.- El cesionario acepta la venta hecha a su favor. SEPTIMA.- Inscripción y Marginación.- Las partes quedan facultadas mutuamente para en forma individual o en conjunto, obtener la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil o quien haga sus veces, la marginación correspondiente en la escritura constitutiva de la compañía y las demás anotaciones y marginaciones que fueren del caso. OCTAVA.- Documentos habilitantes.- Se agregan los siguientes documentos habilitantes, la acta en la que se autoriza la presente cesión y documentos del Ley. Hasta aquí la minuta, usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente documento. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- Hasta aquí la minuta que se halla firmado por el señor Doctor Wilfrido Rivera, registro del Foro de Abogados de Orellana, registro número veintidós-dos mil-cuatro.- Para el Otorgamiento de la presente Escritura Pública, se observaron los preceptos legales aplicables al caso, que junto con las precisiones hechas por el interesado y autorizadas por mí, queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella; y, leída que fue íntegramente por mí el Notario al compareciente, se ratifica en la aceptación del contenido

En fe de lo cual, yo, el Notario, Wilfrido Rivera, en mi calidad de Notario Público, Orellana, Ecuador, doy fe y doy fe de lo que me ha sido manifestado y ratificado por el interesado y autorizado por mí, queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella; y, leída que fue íntegramente por mí el Notario al compareciente, se ratifica en la aceptación del contenido



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

Integro del mismo y firma conmigo en unidad de acto,
quedando incorporada la presente Escritura Pública al
protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-


Sr. Lombelida García Rodrigo Arnulfo
CC. 120273661-5
CV. 027-327


Sr. Merino Torres Salomón Euclides
CC. 170184780-6
CV. 031-316

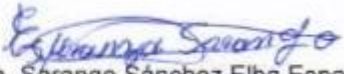

Sr. Merino Torres Salomón Euclides
CC. 171368632-5
CV. 032-0158



Sr. Sánchez Chamba Ramón Vicente

CC. 110226520-2

CV. 046-091



Sra. Sarango Sánchez Elba Esperanza

CC. 110213451-5

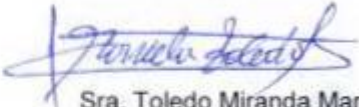
CV. 041-118



Sr. Vega Dávila Raúl Enrique

CC. 110264347-3

CV. 053-227



Sra. Toledo Miranda Marcela Elizabeth

CC. 150047020-6

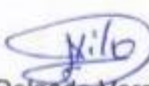
CV. 044-103



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA, ECUADOR


Sr. Delgado Vera Nilo German
CC. 130691073-6
CV. 001-285
CEDENTES

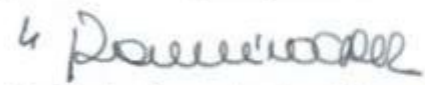

Sr. Arnijos Chalan Julio Hernán
CC. 190046787-7
CV. 005-001
CESIONARIO



Dr. Ramiro Fernando Cruz Mayorga,
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON FCO. ORELLANA

Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA, ECUADOR

Se otorgó ante mi el Notario Público en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA que la firmo y la sello en el mismo lugar y fecha su otorgamiento. De lo que doy fe Certifico.



Dr. Ramiro Fernando Cruz Mayorga
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON ORELLANA

Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA, ECUADOR



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA.

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana a los 2 días del mes de Septiembre del 2017, siendo las 19H00 (siete de la noche) en la oficina de la compañía ubicada en las calles Cuenca e Inés Arango, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA., señores Raúl Enrique Vega Dávila, Rodrigo Arnulfo Lombaida García, Roberth Wilfrido Rivera Robles, Salomón Euclides Merino Torres, Ramón Vicente Sánchez Chamba, Alonso Chaves Canacho, Salomón Euclides Merino Torres y Nilo Delgado Vera, los cuales en conjunto representan el cien por ciento del capital social de dicha empresa, razón por la cual fundamentados en los Arts. 119 y 238 de la Ley de compañía, resuelven en constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de socios para lo cual previamente acuerdan conocer el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación de solicitud de nuevo socio, 2.- Clausura, bajo la presidencia del titular, señor Dr. Roberth Wilfrido Rivera Robles y actuando como secretario el Gerente, señor Julio Hernán Armijos Chalan, se instala la sesión y se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado, 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE SOLICITUD DE NUEVO SOCIO, Se da lectura a la solicitud de ingreso como nuevo socio del señor Ingeniero Julio Hernán Armijos Chalan, luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los socios de la compañía se resuelve AUTORIZAR a los socios: Rodrigo Arnulfo Lombaida García, para que proceda a ceder las sesenta y cinco participaciones que posee, al socio Raúl Enrique Vega Dávila, para que proceda a ceder las sesenta y seis participaciones que tiene, al socio Salomón Euclides Merino Torres, para que proceda a ceder sus sesenta y cinco participaciones, al socio, Salomón Euclides Merino Torres la una participación que posee, al socio Ramón Vicente Sánchez Chamba las sesenta y ocho participaciones que tiene y al socio Nilo Delgado Vera para que proceda a ceder la una participación que posee, que sumadas todas dan un total de 266 participaciones, a favor del solicitante Ingeniero Julio Hernán Armijos Chalan, para que ocupe estas plazas en el servicio de transporte, una vez agotado el orden del día la junta general extraordinaria universal de socios autoriza al señor Presidente y/o al señor Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA. Para que suscriba y presente las peticiones y escritos que sean necesarios hasta la total legalización y culminación del trámite de cesión de participaciones e ingreso de nuevo socio de acuerdo a lo resuelto en junta general, así mismo se concede un receso de media hora para redactar el acta, siendo a las 20H30 se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta y se la aprueba sin ninguna modificación, firmando para constancia y validez a continuación todos los accionistas presentes:


DR. WILFRIDO RIVERA ROBLES
PRESIDENTE
CI. 1102650049


ING. JULIO ARMIJOS CHALAN
GERENTE- SECRETARIO.
CI. 1900467877

SOCIOS

CHAVEZ CAMACHO ALONSO. 170440123-9

DELGADO VERA NILO GERMAN 130691073-6

LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO. 120273661-5

MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES. 170184780-6

MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES. 171368632-5

SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE. 110226520-2

VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE 1102643473

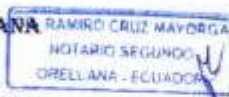


REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

FRANCISCO DE ORELLANA-ORELLANA-ECUADOR

Dirección: Av. 9 de Octubre y Tiputini-Teléfono: 062-861-476

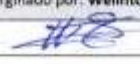
Email: registroporellana@registroporellana.gob.ec RUC. 2260012550001



El Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha miércoles quince de noviembre del año dos mil diecisiete, a las 11H30, queda inscrita la presente **ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, QUE OTORGAN LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO Y OTROS, A FAVOR DE ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN**, bajo el No. 20, Folio Inicial No. 75, Folio Final No. 80, Repertorio No. 718, Tomo Uno, del Libro de Inscripciones del año 2017.

Ab. Orlando Alberto Moreira Moreira
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Ab. Franklin Plaza	Marginado por: Welinton Segovia	Digitado por: Micayla Puelpas	0764-RPCFO-2017
			Fact. 001-003-1821



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYUGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1900467877

Nombres del ciudadano: ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA
CHINCHIP/ZAMORA/GUADALUPE

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ARMIJOS PINEDA ANGEL OLMEDO

Nombres de la madre: CHALAN JAPON MARIA ISABEL

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 179-067-42963



179-067-42963

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1900467877

Nombre: ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 174-067-42965



174-067-42965





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1202736615

Nombres del ciudadano: LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/MONTALVO/MONTALVO

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOMBEIDA BARCENES RODOLFO

Nombres de la madre: GARCIA PEÑA ANA MARIA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 179-067-42977



179-067-42977

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1202736615

Nombre: LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

Nº de certificado: 177-067-42978



177-067-42978





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1701847806

Nombres del ciudadano: MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUANO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 23 DE AGOSTO DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MERINO ENRIQUE

Nombres de la madre: TORRES ROSARIO

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 179-067-42982



179-067-42982

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1701847806

Nombre: MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 175-067-42984



175-067-42984





REPÚBLICA DEL ECUADOR

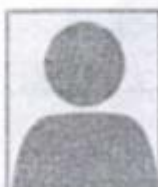
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713686325

Nombres del ciudadano: MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALOMON EUCLIDES MERINO

Nombres de la madre: BRIGIDA ESTHER TORRES ZAMORA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 178-067-42992



178-067-42992

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1713686325

Nombre: MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 176-067-42993



176-067-42993





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYUELA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102265202

Nombres del ciudadano: SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CALVAS/COLAISACA

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PROFESIONAL EN GRAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 1981

Nombres del padre: SANCHEZ VICENTE

Nombres de la madre: CHAMBA MAZA LUZ BERTINA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 179-067-43000



179-067-43000

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102265202

Nombre: SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 178-067-43005



178-067-43005





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGURO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Elba Sarango

Número único de identificación: 1102134515

Nombres del ciudadano: SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CALVAS/CARIAMANGA

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 1981

Nombres del padre: SARANGO LANCHE ANGEL

Nombres de la madre: SANCHEZ MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 172-067-43013



172-067-43013


Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102134515

Nombre: SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 175-067-43016



175-067-43016





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1900467877
Nombre: ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAÚL CRUZ MAYORCA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102643473

Nombres del ciudadano: VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 2009

Nombres del padre: VEGA ROMERO BALBINO RAUL

Nombres de la madre: DAVILA C BOLIVIA ALEJANDRINA

Fecha de expedición: 15 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 175-067-43021



175-067-43021

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102643473

Nombre: VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Emisor: MARÍA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 173-067-43022



173-067-43022





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYÓNCA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Marcela Toledo

Número único de identificación: 1500470206

Nombres del ciudadano: TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉC.SUP.ADM.EMPRESAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 2009

Nombres del padre: TOLEDO PAREDES DIOMEDES

Nombres de la madre: MIRANDA LLERENA GLORIA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 176-067-43025



176-067-43025

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1500470206

Nombre: TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1 - La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 172-067-43027



172-067-43027





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306910736

Nombres del ciudadano: DELGADO VERA NILO GERMAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/BOYACA

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO PONCE RAMON DEMOSTENES

Nombres de la madre: VERA ROSA DIGNA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 172-067-43032



172-067-43032

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306910736

Nombre: DELGADO VERA NILO GERMAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 173-067-43041



173-067-43041





REPUBLICA DEL ECUADOR

Notaria Segunda

Cantón Francisco de Orellana (Coca)

Dr. Ramiro F. Cruz Mayorga

PRIMERA Copia certificada de la escritura pública

De: CESION DE PARTICIPACIONES

Otorgado por: LONBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO Y OTROS

A favor de: ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

Cuántia: \$ 266,00

07 NOVIEMBRE 2017
Fco. de Orellana de del

Dirección: Av. 9 de Octubre y Tiputini
Telf: (06) 2862-247 Cel: 0999375710
ramirocruzmayorga@yahoo.com



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGAN:

LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO Y OTROS

A FAVOR

ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

CUANTIA: \$ 266,00

DI 5 COP.

E. H

2017	22	01	02	P03861
------	----	----	----	--------

En la ciudad de Francisco de Orellana, Capital de la Provincia de Orellana, República del Ecuador, hoy día SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mi Doctor RAMIRO FERNANDO CRUZ MAYORGA, NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA; COMPARECEN: A la celebración de la presente cesión de derechos, libre y voluntariamente por una parte, los señores LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad; MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado domiciliado en esta ciudad;

MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad; los cónyuges SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad y SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA, mayor de edad, de estado civil casada, los conyugues, VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE Y TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de estado civil casados domiciliados en esta ciudad y DELGADO VERA NILO GERMAN, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad, en calidad de CEDENTES, y por otra el señor ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad, en calidad de CESIONARIO, las partes legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes conozco de que doy fe, en virtud de haberme presentado sus documentos de identificación personal, cuya información procedo a convalidar bajo su expreso consentimiento, la misma que ha sido obtenida en el Sistema Electrónico de Datos del Registro Civil cuya impresión piden se agregue como habilitante, bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultado de esta escritura pública a la que acuden y comparecen libre y voluntariamente, de conformidad con la minuta que me presentan, para que eleve a instrumento público, cuyo tenor literal es el siguiente. SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una en la que conste la cesión de participaciones de una compañía al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Comparecientes.- Comparecen a la celebración de la presente escritura los señores LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO, portador de la cedula de ciudadanía número uno dos cero dos siete tres seis seis uno cinco, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad; MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES, con cedula de identidad número uno siete cero uno ocho cuatro siete ocho cero seis de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado domiciliado en esta ciudad; MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES, portador de la cedula de identidad número uno siete uno tres seis ocho seis tres dos cinco, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad; los cónyuges SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE, portador de la cedula de identidad número uno uno cero dos dos seis cinco dos cero dos de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad y SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA, portadora de la cedula de identidad número uno uno cero dos uno tres cuatro cinco uno cinco mayor de edad, de estado civil casada, los conyugues, VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE, portador de la cedula de identidad número uno uno cero dos seis cuatro tres cuatro siete tres, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de estado civil casado domiciliado en esta ciudad y TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH, con cedula de identidad No. 1500470206 y DELGADO VERA NILO GERMAN, con cedula de identidad número uno tres cero seis nueve uno cero siete tres seis de nacionalidad

ecuatoriana, mayor de edad de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad, a quienes se les denominara como CEDENTES, y por otra parte interviene el señor ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN, portador de la cedula de ciudadanía número uno nueve cero cero cuatro seis siete ocho siete siete, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad, a quien se le denominara como CESIONARIO, hábiles y capaces para contratar y comparecer. SEGUNDA: Antecedentes.- a) LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del cantón Francisco de Orellana, el día tres de mayo del año dos mil seis, se inscribió en el Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana que hace las veces de Registrador Mercantil, de conformidad con la Ley el día cinco de enero del año dos mil siete bajo el número cero uno folio número diecisiete, tomo UNO, simultáneamente con la disposición aprobatoria extendida por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 06.Q.IJ, 3469, expedida en la ciudad de Quito, el día veinte de Septiembre del año dos mil seis y mediante resolución N° 001.022-2005, del CNTTT, del quince de diciembre del dos mil cinco; El ocho de enero del año dos mil quince, mediante escritura pública celebrada en la Notaria segunda del cantón Francisco de Orellana, se realizó la reforma del estatuto y cambio de denominación, habiendo quedado como, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA, escritura inscrita en el Registro de la Propiedad de este cantón bajo el número setenta y cinco, folio cuatrocientos setenta y



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA

Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



cuatro, Tomo uno del libro de inscripciones del año dos mil quince, b) La Junta general extraordinaria y universal de socios, con la asistencia del ciento por ciento del capital social de la empresa el día dos de Septiembre del año dos mil diecisiete, con el voto mayoritario y unánime del capital social y pagado, AUTORIZO a los accionistas: Rodrigo Arnulfo Lombeida García, Raúl Enrique Vega Dávila, Salomón Euclides Merino Torres, Ramón Vicente Sánchez Chamba, Salomón Euclides Merino Torres, y Nilo Delgado Vera para que trasfieran, todas las participaciones que poseen en LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA a favor del cesionario Ingeniero Julio Hernán Armijos Chalan. TERCERA.- Cesión Con los antecedentes expuestos los cedentes, señores: Rodrigo Arnulfo Lombeida García, cede las sesenta y cinco participaciones que posee, Raúl Enrique Vega Dávila, cede las sesenta y seis participaciones que tiene, Salomón Euclides Merino Torres, cede sus sesenta y cinco participaciones, Salomón Euclides Merino Torres cede una participación, Ramón Vicente Sánchez Chamba cede las sesenta y ocho participaciones que tiene y el accionista Nilo Delgado Vera cede la una participación que posee, que sumadas todas dan un total de doscientos sesenta y seis participaciones, las ceden en venta real y efectiva a favor del cesionario, Ingeniero Julio Hernán Armijos Chalan con todos los derechos y obligaciones inherentes a la mismas. CUARTA: Precio.- El precio de las doscientas sesenta y seis participaciones que se venden es de doscientos sesenta y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que

los cedentes declaran haber recibido a su entera satisfacción manos del cesionario. QUINTA.- De la Entrega del Certificado.- Se deja constancia que los cedentes entregan al cesionario, al momento de suscribir esta escritura, sus certificados de aportación para que sean anulados y la compañía pueda emitir otros, a nombre del cesionario. SEXTA.- Aceptación.- El cesionario acepta la venta hecha a su favor. SEPTIMA.- Inscripción y Marginación.- Las partes quedan facultadas mutuamente para en forma individual o en conjunto, obtener la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil o quien haga sus veces, la marginación correspondiente en la escritura constitutiva de la compañía y las demás anotaciones y marginaciones que fueren del caso. OCTAVA.- Documentos habilitantes.- Se agregan los siguientes documentos habilitantes, la acta en la que se autoriza la presente cesión y documentos del Ley. Hasta aquí la minuta, usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente documento. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- Hasta aquí la minuta que se halla firmado por el señor Doctor Wilfrido Rivera, registro del Foro de Abogados de Orellana, registro número veintidós-dos mil-cuatro.- Para el Otorgamiento de la presente Escritura Pública, se observaron los preceptos legales aplicables al caso, que junto con las precisiones hechas por el interesado y autorizadas por mí, queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella; y, leída que fue íntegramente por mí el Notario al compareciente, se ratifica en la aceptación del contenido



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

Integro del mismo y firma conmigo en unidad de acto,
quedando incorporada la presente Escritura Pública al
protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-


Sr. Lombelida García Rodrigo Arnulfo
CC. 120273661-5
CV. 027-327


Sr. Merino Torres Salomón Euclides
CC. 170184780-6
CV. 031-316

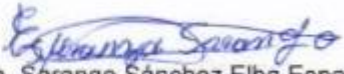

Sr. Merino Torres Salomón Euclides
CC. 171368632-5
CV. 032-0158



Sr. Sánchez Chamba Ramón Vicente

CC. 110226520-2

CV. 046-091



Sra. Sarango Sánchez Elba Esperanza

CC. 110213451-5

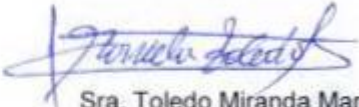
CV. 041-118



Sr. Vega Dávila Raúl Enrique

CC. 110264347-3

CV. 053-227



Sra. Toledo Miranda Marcela Elizabeth

CC. 150047020-6

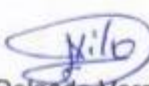
CV. 044-103



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA, ECUADOR


Sr. Delgado Vera Nilo German
CC. 130691073-6
CV. 001-285
CEDENTES

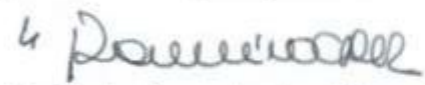

Sr. Arnijos Chalan Julio Hernán
CC. 190046787-7
CV. 005-001
CESIONARIO



Dr. Ramiro Fernando Cruz Mayorga,
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON FCO. ORELLANA

Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA, ECUADOR

Se otorgó ante mi el Notario Público en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA que la firmo y la sello en el mismo lugar y fecha su otorgamiento. De lo que doy fe Certifico.



Dr. Ramiro Fernando Cruz Mayorga
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON ORELLANA

Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA, ECUADOR



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA.

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana a los 2 días del mes de Septiembre del 2017, siendo las 19H00 (siete de la noche) en la oficina de la compañía ubicada en las calles Cuenca e Inés Arango, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA., señores Raúl Enrique Vega Dávila, Rodrigo Arnulfo Lombaida García, Roberth Wilfrido Rivera Robles, Salomón Euclides Merino Torres, Ramón Vicente Sánchez Chamba, Alonso Chaves Canacho, Salomón Euclides Merino Torres y Nilo Delgado Vera, los cuales en conjunto representan el cien por ciento del capital social de dicha empresa, razón por la cual fundamentados en los Arts. 119 y 238 de la Ley de compañía, resuelven en constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de socios para lo cual previamente acuerdan conocer el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación de solicitud de nuevo socio, 2.- Clausura, bajo la presidencia del titular, señor Dr. Roberth Wilfrido Rivera Robles y actuando como secretario el Gerente, señor Julio Hernán Armijos Chalan, se instala la sesión y se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado, 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE SOLICITUD DE NUEVO SOCIO, Se da lectura a la solicitud de ingreso como nuevo socio del señor Ingeniero Julio Hernán Armijos Chalan, luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los socios de la compañía se resuelve AUTORIZAR a los socios: Rodrigo Arnulfo Lombaida García, para que proceda a ceder las sesenta y cinco participaciones que posee, al socio Raúl Enrique Vega Dávila, para que proceda a ceder las sesenta y seis participaciones que tiene, al socio Salomón Euclides Merino Torres, para que proceda a ceder sus sesenta y cinco participaciones, al socio, Salomón Euclides Merino Torres la una participación que posee, al socio Ramón Vicente Sánchez Chamba las sesenta y ocho participaciones que tiene y al socio Nilo Delgado Vera para que proceda a ceder la una participación que posee, que sumadas todas dan un total de 266 participaciones, a favor del solicitante Ingeniero Julio Hernán Armijos Chalan, para que ocupe estas plazas en el servicio de transporte, una vez agotado el orden del día la junta general extraordinaria universal de socios autoriza al señor Presidente y/o al señor Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA. Para que suscriba y presente las peticiones y escritos que sean necesarios hasta la total legalización y culminación del trámite de cesión de participaciones e ingreso de nuevo socio de acuerdo a lo resuelto en junta general, así mismo se concede un receso de media hora para redactar el acta, siendo a las 20H30 se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta y se la aprueba sin ninguna modificación, firmando para constancia y validez a continuación todos los accionistas presentes:


DR. WILFRIDO RIVERA ROBLES
PRESIDENTE
CI. 1102650049


ING. JULIO ARMIJOS CHALAN
GERENTE- SECRETARIO.
CI. 1900467877

SOCIOS

CHAVEZ CAMACHO ALONSO. 170440123-9

DELGADO VERA NILO GERMAN 130691073-6

LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO. 120273661-5

MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES. 170184780-6

MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES. 171368632-5

SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE. 110226520-2

VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE 1102643473

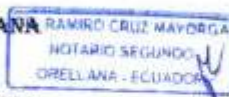


REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

FRANCISCO DE ORELLANA-ORELLANA-ECUADOR

Dirección: Av. 9 de Octubre y Tiputini-Teléfono: 062-861-476

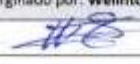
Email: registroporellana@registroporellana.gob.ec RUC. 2260012550001



El Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha miércoles quince de noviembre del año dos mil diecisiete, a las 11H30, queda inscrita la presente **ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, QUE OTORGAN LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO Y OTROS, A FAVOR DE ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN**, bajo el No. 20, Folio Inicial No. 75, Folio Final No. 80, Repertorio No. 718, Tomo Uno, del Libro de Inscripciones del año 2017.

Ab. Orlando Alberto Moreira Moreira
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Ab. Franklin Plaza	Marginado por: Welinton Segovia	Digitado por: Micayla Puelpas	0764-RPCFO-2017
			Fact. 001-003-1821



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYUGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1900467877

Nombres del ciudadano: ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA
CHINCHIP/ZAMORA/GUADALUPE

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ARMIJOS PINEDA ANGEL OLMEDO

Nombres de la madre: CHALAN JAPON MARIA ISABEL

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 179-067-42963



179-067-42963

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1900467877

Nombre: ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 174-067-42965



174-067-42965





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1202736615

Nombres del ciudadano: LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/MONTALVO/MONTALVO

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOMBEIDA BARCENES RODOLFO

Nombres de la madre: GARCIA PEÑA ANA MARIA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 179-067-42977



179-067-42977

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1202736615

Nombre: LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

Nº de certificado: 177-067-42978



177-067-42978





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1701847806

Nombres del ciudadano: MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUANO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 23 DE AGOSTO DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MERINO ENRIQUE

Nombres de la madre: TORRES ROSARIO

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 179-067-42982



179-067-42982

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1701847806

Nombre: MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 175-067-42984



175-067-42984





REPÚBLICA DEL ECUADOR

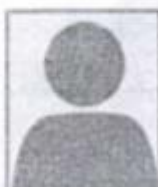
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713686325

Nombres del ciudadano: MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALOMON EUCLIDES MERINO

Nombres de la madre: BRIGIDA ESTHER TORRES ZAMORA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 178-067-42992



178-067-42992

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1713686325

Nombre: MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 176-067-42993



176-067-42993





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYUELA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102265202

Nombres del ciudadano: SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CALVAS/COLAISACA

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PROFESIONAL EN GRAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 1981

Nombres del padre: SANCHEZ VICENTE

Nombres de la madre: CHAMBA MAZA LUZ BERTINA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 179-067-43000



179-067-43000

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102265202

Nombre: SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 178-067-43005



178-067-43005





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGURO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Elba Sarango

Número único de identificación: 1102134515

Nombres del ciudadano: SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CALVAS/CARIAMANGA

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 1981

Nombres del padre: SARANGO LANCHE ANGEL

Nombres de la madre: SANCHEZ MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 172-067-43013



172-067-43013

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102134515

Nombre: SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 175-067-43016



175-067-43016





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1900467877
Nombre: ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAÚL CRUZ MAYORCA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102643473

Nombres del ciudadano: VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 2009

Nombres del padre: VEGA ROMERO BALBINO RAUL

Nombres de la madre: DAVILA C BOLIVIA ALEJANDRINA

Fecha de expedición: 15 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 175-067-43021



175-067-43021

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102643473

Nombre: VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Emisor: MARÍA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 173-067-43022



173-067-43022





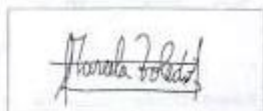
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYONGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1500470206

Nombres del ciudadano: TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉC.SUP.ADM.EMPRESAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 2009

Nombres del padre: TOLEDO PAREDES DIOMEDES

Nombres de la madre: MIRANDA LLERENA GLORIA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 176-067-43025



176-067-43025

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1500470206

Nombre: TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1 - La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 172-067-43027



172-067-43027





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306910736

Nombres del ciudadano: DELGADO VERA NILO GERMAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/BOYACA

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO PONCE RAMON DEMOSTENES

Nombres de la madre: VERA ROSA DIGNA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 172-067-43032



172-067-43032

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306910736

Nombre: DELGADO VERA NILO GERMAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 173-067-43041



173-067-43041





REPUBLICA DEL ECUADOR

Notaria Segunda

Cantón Francisco de Orellana (Coca)

Dr. Ramiro F. Cruz Mayorga

PRIMERA Copia certificada de la escritura pública

De: CESION DE PARTICIPACIONES

Otorgado por: LONBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO Y OTROS

A favor de: ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

Cuántia: \$ 266,00

07 NOVIEMBRE 2017
Fco. de Orellana de del

Dirección: Av. 9 de Octubre y Tiputini
Telf: (06) 2862-247 Cel: 0999375710
ramirocruzmayorga@yahoo.com



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGAN:

LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO Y OTROS

A FAVOR

ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

CUANTIA: \$ 266,00

DI 5 COP.

E. H

2017	22	01	02	P03861
------	----	----	----	--------

En la ciudad de Francisco de Orellana, Capital de la Provincia de Orellana, República del Ecuador, hoy día SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mi Doctor RAMIRO FERNANDO CRUZ MAYORGA, NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA; COMPARECEN: A la celebración de la presente cesión de derechos, libre y voluntariamente por una parte, los señores LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad; MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado domiciliado en esta ciudad;

MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad; los cónyuges SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad y SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA, mayor de edad, de estado civil casada, los conyugues, VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE Y TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de estado civil casados domiciliados en esta ciudad y DELGADO VERA NILO GERMAN, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad, en calidad de CEDENTES, y por otra el señor ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad, en calidad de CESIONARIO, las partes legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes conozco de que doy fe, en virtud de haberme presentado sus documentos de identificación personal, cuya información procedo a convalidar bajo su expreso consentimiento, la misma que ha sido obtenida en el Sistema Electrónico de Datos del Registro Civil cuya impresión piden se agregue como habilitante, bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultado de esta escritura pública a la que acuden y comparecen libre y voluntariamente, de conformidad con la minuta que me presentan, para que eleve a instrumento público, cuyo tenor literal es el siguiente. SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una en la que conste la cesión de participaciones de una compañía al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Comparecientes.- Comparecen a la celebración de la presente escritura los señores LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO, portador de la cedula de ciudadanía número uno dos cero dos siete tres seis seis uno cinco, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad; MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES, con cedula de identidad número uno siete cero uno ocho cuatro siete ocho cero seis de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado domiciliado en esta ciudad; MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES, portador de la cedula de identidad número uno siete uno tres seis ocho seis tres dos cinco, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad; los cónyuges SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE, portador de la cedula de identidad número uno uno cero dos dos seis cinco dos cero dos de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad y SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA, portadora de la cedula de identidad número uno uno cero dos uno tres cuatro cinco uno cinco mayor de edad, de estado civil casada, los conyugues, VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE, portador de la cedula de identidad número uno uno cero dos seis cuatro tres cuatro siete tres, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de estado civil casado domiciliado en esta ciudad y TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH, con cedula de identidad No. 1500470206 y DELGADO VERA NILO GERMAN, con cedula de identidad número uno tres cero seis nueve uno cero siete tres seis de nacionalidad

ecuatoriana, mayor de edad de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad, a quienes se les denominara como CEDENTES, y por otra parte interviene el señor ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN, portador de la cedula de ciudadanía número uno nueve cero cero cuatro seis siete ocho siete siete, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad, a quien se le denominara como CESIONARIO, hábiles y capaces para contratar y comparecer. SEGUNDA: Antecedentes.- a) LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del cantón Francisco de Orellana, el día tres de mayo del año dos mil seis, se inscribió en el Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana que hace las veces de Registrador Mercantil, de conformidad con la Ley el día cinco de enero del año dos mil siete bajo el número cero uno folio número diecisiete, tomo UNO, simultáneamente con la disposición aprobatoria extendida por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 06.Q.IJ, 3469, expedida en la ciudad de Quito, el día veinte de Septiembre del año dos mil seis y mediante resolución N° 001.022-2005, del CNTTT, del quince de diciembre del dos mil cinco; El ocho de enero del año dos mil quince, mediante escritura pública celebrada en la Notaria segunda del cantón Francisco de Orellana, se realizó la reforma del estatuto y cambio de denominación, habiendo quedado como, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA, escritura inscrita en el Registro de la Propiedad de este cantón bajo el número setenta y cinco, folio cuatrocientos setenta y



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



cuatro, Tomo uno del libro de inscripciones del año dos mil quince, b) La Junta general extraordinaria y universal de socios, con la asistencia del ciento por ciento del capital social de la empresa el día dos de Septiembre del año dos mil diecisiete, con el voto mayoritario y unánime del capital social y pagado, AUTORIZO a los accionistas: Rodrigo Arnulfo Lombeida García, Raúl Enrique Vega Dávila, Salomón Euclides Merino Torres, Ramón Vicente Sánchez Chamba, Salomón Euclides Merino Torres, y Nilo Delgado Vera para que transfieran, todas las participaciones que poseen en LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA a favor del cesionario Ingeniero Julio Hernán Armijos Chalan. TERCERA.- Cesión Con los antecedentes expuestos los cedentes, señores: Rodrigo Arnulfo Lombeida García, cede las sesenta y cinco participaciones que posee, Raúl Enrique Vega Dávila, cede las sesenta y seis participaciones que tiene, Salomón Euclides Merino Torres, cede sus sesenta y cinco participaciones, Salomón Euclides Merino Torres cede una participación, Ramón Vicente Sánchez Chamba cede las sesenta y ocho participaciones que tiene y el accionista Nilo Delgado Vera cede la una participación que posee, que sumadas todas dan un total de doscientos sesenta y seis participaciones, las ceden en venta real y efectiva a favor del cesionario, Ingeniero Julio Hernán Armijos Chalan con todos los derechos y obligaciones inherentes a la mismas. CUARTA: Precio.- El precio de las doscientas sesenta y seis participaciones que se venden es de doscientos sesenta y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que

los cedentes declaran haber recibido a su entera satisfacción manos del cesionario. QUINTA.- De la Entrega del Certificado.- Se deja constancia que los cedentes entregan al cesionario, al momento de suscribir esta escritura, sus certificados de aportación para que sean anulados y la compañía pueda emitir otros, a nombre del cesionario. SEXTA.- Aceptación.- El cesionario acepta la venta hecha a su favor. SEPTIMA.- Inscripción y Marginación.- Las partes quedan facultadas mutuamente para en forma individual o en conjunto, obtener la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil o quien haga sus veces, la marginación correspondiente en la escritura constitutiva de la compañía y las demás anotaciones y marginaciones que fueren del caso. OCTAVA.- Documentos habilitantes.- Se agregan los siguientes documentos habilitantes, la acta en la que se autoriza la presente cesión y documentos del Ley. Hasta aquí la minuta, usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente documento. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- Hasta aquí la minuta que se halla firmado por el señor Doctor Wilfrido Rivera, registro del Foro de Abogados de Orellana, registro número veintidós-dos mil-cuatro.- Para el Otorgamiento de la presente Escritura Pública, se observaron los preceptos legales aplicables al caso, que junto con las precisiones hechas por el interesado y autorizadas por mí, queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella; y, leída que fue íntegramente por mí el Notario al compareciente, se ratifica en la aceptación del contenido



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

Integro del mismo y firma conmigo en unidad de acto,
quedando incorporada la presente Escritura Pública al
protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-


Sr. Lombelida García Rodrigo Arnulfo
CC. 120273661-5
CV. 027-327


Sr. Merino Torres Salomón Euclides
CC. 170184780-6
CV. 031-316

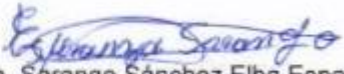

Sr. Merino Torres Salomón Euclides
CC. 171368632-5
CV. 032-0158



Sr. Sánchez Chamba Ramón Vicente

CC. 110226520-2

CV. 046-091



Sra. Sarango Sánchez Elba Esperanza

CC. 110213451-5

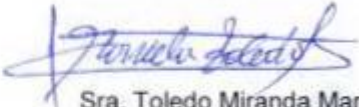
CV. 041-118



Sr. Vega Dávila Raúl Enrique

CC. 110264347-3

CV. 053-227



Sra. Toledo Miranda Marcela Elizabeth

CC. 150047020-6

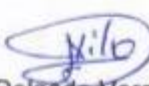
CV. 044-103



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA, ECUADOR


Sr. Delgado Vera Nilo German
CC. 130691073-6
CV. 001-285
CEDENTES

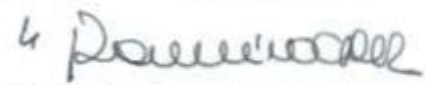

Sr. Arnijos Chalan Julio Hernán
CC. 190046787-7
CV. 005-001
CESIONARIO



Dr. Ramiro Fernando Cruz Mayorga,
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON FCO. ORELLANA

Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA, ECUADOR

Se otorgó ante mi el Notario Público en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA que la firmo y la sello en el mismo lugar y fecha su otorgamiento. De lo que doy fe Certifico.



Dr. Ramiro Fernando Cruz Mayorga
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON ORELLANA

Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA, ECUADOR



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA.

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana a los 2 días del mes de Septiembre del 2017, siendo las 19H00 (siete de la noche) en la oficina de la compañía ubicada en las calles Cuenca e Inés Arango, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA., señores Raúl Enrique Vega Dávila, Rodrigo Arnulfo Lombaida García, Roberth Wilfrido Rivera Robles, Salomón Euclides Merino Torres, Ramón Vicente Sánchez Chamba, Alonso Chaves Canacho, Salomón Euclides Merino Torres y Nilo Delgado Vera, los cuales en conjunto representan el cien por ciento del capital social de dicha empresa, razón por la cual fundamentados en los Arts. 119 y 238 de la Ley de compañía, resuelven en constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de socios para lo cual previamente acuerdan conocer el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación de solicitud de nuevo socio, 2.- Clausura, bajo la presidencia del titular, señor Dr. Roberth Wilfrido Rivera Robles y actuando como secretario el Gerente, señor Julio Hernán Armijos Chalan, se instala la sesión y se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado, 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE SOLICITUD DE NUEVO SOCIO, Se da lectura a la solicitud de ingreso como nuevo socio del señor Ingeniero Julio Hernán Armijos Chalan, luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los socios de la compañía se resuelve AUTORIZAR a los socios: Rodrigo Arnulfo Lombaida García, para que proceda a ceder las sesenta y cinco participaciones que posee, al socio Raúl Enrique Vega Dávila, para que proceda a ceder las sesenta y seis participaciones que tiene, al socio Salomón Euclides Merino Torres, para que proceda a ceder sus sesenta y cinco participaciones, al socio, Salomón Euclides Merino Torres la una participación que posee, al socio Ramón Vicente Sánchez Chamba las sesenta y ocho participaciones que tiene y al socio Nilo Delgado Vera para que proceda a ceder la una participación que posee, que sumadas todas dan un total de 266 participaciones, a favor del solicitante Ingeniero Julio Hernán Armijos Chalan, para que ocupe estas plazas en el servicio de transporte, una vez agotado el orden del día la junta general extraordinaria universal de socios autoriza al señor Presidente y/o al señor Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA. Para que suscriba y presente las peticiones y escritos que sean necesarios hasta la total legalización y culminación del trámite de cesión de participaciones e ingreso de nuevo socio de acuerdo a lo resuelto en junta general, así mismo se concede un receso de media hora para redactar el acta, siendo a las 20H30 se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta y se la aprueba sin ninguna modificación, firmando para constancia y validez a continuación todos los accionistas presentes:


DR. WILFRIDO RIVERA ROBLES
PRESIDENTE
CI. 1102650049


ING. JULIO ARMIJOS CHALAN
GERENTE- SECRETARIO.
CI. 1900467877

SOCIOS

CHAVEZ CAMACHO ALONSO. 170440123-9

DELGADO VERA NILO GERMAN 130691073-6

LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO. 120273661-5

MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES. 170184780-6

MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES. 171368632-5

SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE. 110226520-2

VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE 1102643473

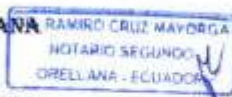


REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

FRANCISCO DE ORELLANA-ORELLANA-ECUADOR

Dirección: Av. 9 de Octubre y Tiputini-Teléfono: 062-861-476

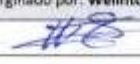
Email: registroporellana@registroporellana.gob.ec RUC. 2260012550001



El Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha miércoles quince de noviembre del año dos mil diecisiete, a las 11H30, queda inscrita la presente **ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, QUE OTORGAN LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO Y OTROS, A FAVOR DE ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN**, bajo el No. 20, Folio Inicial No. 75, Folio Final No. 80, Repertorio No. 718, Tomo Uno, del Libro de Inscripciones del año 2017.

Ab. Orlando Alberto Moreira Moreira
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Ab. Franklin Plaza	Marginado por: Wellinton Segovia	Digitado por: Micagis Puelpas	0764-RPCFO-2017
			Fact. 001-003-1821



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1900467877

Nombres del ciudadano: ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA
CHINCHIP/ZAMORA/GUADALUPE

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ARMIJOS PINEDA ANGEL OLMEDO

Nombres de la madre: CHALAN JAPON MARIA ISABEL

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 179-067-42963



179-067-42963

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1900467877

Nombre: ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 174-067-42965



174-067-42965





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1202736615

Nombres del ciudadano: LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/MONTALVO/MONTALVO

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOMBEIDA BARCENES RODOLFO

Nombres de la madre: GARCIA PEÑA ANA MARIA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 179-067-42977



179-067-42977

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1202736615

Nombre: LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

Nº de certificado: 177-067-42978



177-067-42978





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1701847806

Nombres del ciudadano: MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUANO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 23 DE AGOSTO DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MERINO ENRIQUE

Nombres de la madre: TORRES ROSARIO

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 179-067-42982



179-067-42982

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1701847806

Nombre: MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 175-067-42984



175-067-42984





REPÚBLICA DEL ECUADOR

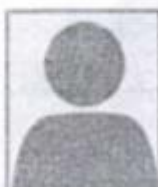
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713686325

Nombres del ciudadano: MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALOMON EUCLIDES MERINO

Nombres de la madre: BRIGIDA ESTHER TORRES ZAMORA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 178-067-42992



178-067-42992

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1713686325

Nombre: MERINO TORRES SALOMON EUCLIDES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 176-067-42993



176-067-42993





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYUELA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102265202

Nombres del ciudadano: SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CALVAS/COLAISACA

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PROFESIONAL EN GRAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 1981

Nombres del padre: SANCHEZ VICENTE

Nombres de la madre: CHAMBA MAZA LUZ BERTINA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 179-067-43000



179-067-43000

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102265202

Nombre: SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 178-067-43005



178-067-43005





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGURO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Elba Sarango

Número único de identificación: 1102134515

Nombres del ciudadano: SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CALVAS/CARIAMANGA

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ CHAMBA RAMON VICENTE

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 1981

Nombres del padre: SARANGO LANCHE ANGEL

Nombres de la madre: SANCHEZ MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 172-067-43013



172-067-43013


Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102134515

Nombre: SARANGO SANCHEZ ELBA ESPERANZA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 175-067-43016



175-067-43016





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1900467877

Nombre: ARMIJOS CHALAN JULIO HERNAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAÚL CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102643473

Nombres del ciudadano: VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 2009

Nombres del padre: VEGA ROMERO BALBINO RAUL

Nombres de la madre: DAVILA C BOLIVIA ALEJANDRINA

Fecha de expedición: 15 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 175-067-43021



175-067-43021

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102643473

Nombre: VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Emisor: MARÍA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 173-067-43022



173-067-43022





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYONGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Marcela Toledo

Número único de identificación: 1500470206

Nombres del ciudadano: TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉC.SUP.ADM.EMPRESAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VEGA DAVILA RAUL ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 2009

Nombres del padre: TOLEDO PAREDES DIOMEDES

Nombres de la madre: MIRANDA LLERENA GLORIA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 176-067-43025



176-067-43025

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1500470206

Nombre: TOLEDO MIRANDA MARCELA ELIZABETH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1 - La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 172-067-43027



172-067-43027





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306910736

Nombres del ciudadano: DELGADO VERA NILO GERMAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/BOYACA

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO PONCE RAMON DEMOSTENES

Nombres de la madre: VERA ROSA DIGNA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 -
ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 172-067-43032



172-067-43032

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306910736

Nombre: DELGADO VERA NILO GERMAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA ESTHELA HERRERA ESCALERA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 173-067-43041



173-067-43041

